

mento de capital, conforme a lo dispuesto por el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Autorización al órgano de administración de la sociedad para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta y el informe de los auditores de cuentas.

Castellbisbal, 22 de mayo de 2007.—El Administrador único, Trefilerías Quijano, S. A., P. P., Pedro Luis Gómez Ortiz.—35.340.

ACTIVA GEN, S. A.

Por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 29 de marzo de 2007, acordó:

1. Reducir el capital social en la cantidad de 18.000 euros mediante amortización de 18 acciones en autocartera, números 371 a 388, ambas inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

2. Reducir el Capital Social con la finalidad de devolución de aportaciones, en la cantidad de 120.150 euros y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos Sociales. El plazo máximo para la ejecución de este acuerdo será de cuarenta días a contar desde la fecha del anuncio del acuerdo de reducción del capital social.

Ettxebarri, 23 de abril de 2007.—El Administrador único.—Roberto Rodríguez Negro.—31.706.

AERLYPER, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en el domicilio social sito en el Aeropuerto de Cuatro Vientos, sin número, y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora, para debatir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- y el Informe de Gestión correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la gestión de los Administradores.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias hasta el máximo legalmente establecido, con sujeción a los requisitos legales.

Quinto.—Propuesta de introducción de un nuevo artículo de los Estatutos Sociales relativo al ejercicio social y formulación de cuentas anuales.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los Socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen preciso acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

De igual forma, a partir de la convocatoria a esta Junta General, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores sobre las mismas, y de los demás documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, así

como el informe de gestión y el de los Auditores de Cuentas, pudiendo ser examinados dichos documentos en el domicilio social sito en el Aeropuerto de Cuatro Vientos, sin número (Madrid) o solicitar su envío gratuito.

Son requisitos para asistir a esta Junta General ordinaria tener inscritas las acciones nominativas en el libro de registro de accionistas, al menos, con 5 días hábiles de antelación a la celebración (límite 20 de junio a las doce horas) y depositadas las acciones al portador en el domicilio social con la misma antelación. Los señores accionistas podrán hacerse representar por un tercero, debiendo conferir la citada representación mediante poder y en forma especial para la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Consejero Delegado, Ricardo Pradella Morilla.—35.320.

AGENCIA DE TRANSPORTES FRIGOSUR HUELVA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por decisión del Administrador Único de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, sito en Bonares (Huelva), Polígono El Corchito, parcela 158-A, el día 29 de junio de 2007, a las 12.30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen del Informe del Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o en su caso, nombramiento de interventores a tal fin.

Se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bonares, 3 de mayo de 2007.—El Administrador único, Juan Manuel Martín Rodríguez.—32.263.

AGLOMERADOS MENORCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en calle Doctor Camps, n.º 3,3, local 6, de Maó, el próximo día 28 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda el día 29 de junio de 2007, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 y la gestión social desarrollada por el órgano de Administración.

Segundo.—Resolver sobre la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores socios a su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Maó, 9 de mayo de 2007.—El Presidente, Juan Mora Palomina.—El Secretario, Antonio Gomila Pons.—31.723.

AGRAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración con el asesoramiento del Letrado-Asesor y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta General de Accionistas que se celebrará en Gáldar, en la Organización de Productores de Plátanos Agrícola Llanos de Sardina, S.C.L., carretera de La Furnia, s/n, el día 30 de junio de 2007, a las 11:30 horas, en primera convocatoria; y en el mismo lugar y hora el día 1 de julio de 2007, en segunda convocatoria en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de dos Consejeros de la entidad.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2006 cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como la gestión social del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Acuerdo a tomar en relación a la sustitución de los títulos nominativos vigentes.

Quinto.—Delegar al Presidente del Consejo de Administración, o en su ausencia al Vicepresidente del mismo, para el desarrollo, ejecución y formalización de los acuerdos que adopte la Junta General, así como para su interpretación y subsanación hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Asuntos de la Presidencia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Todos aquellos accionistas que deseen concurrir a cubrir las vacantes en el Consejo de Administración deberán presentar su candidatura antes del día veintitrés de junio en el domicilio social de la empresa.

Gáldar, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Godoy Melián.—31.550.

AGRUPACIÓN DE COMPAÑÍAS GRUPO SCA, S. A.

Por decisión del Administrador Único de fecha 22 de mayo de 2007, se convoca la reunión de la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2007, a las 10,00 horas de la mañana, en Madrid, en el domicilio social calle Raimundo Fernández Villaverde, 61, 5.ª planta, para debatir y en su caso adoptar, los acuerdos que procedan conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006, presentada por el Órgano de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta.

Se recuerda a los señores socios que, a partir de esta convocatoria, pueden hacer uso de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los docu-